

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES

ACTA PRIMERA REUNIÓN

20 de noviembre de 2013

La primera reunión del Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, se efectúa el día miércoles 20 de noviembre de 2013, a las 09:30 horas, en el salón Ebro del Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, comuna de Santiago, con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **EDUARDO CATALÁN**, Presidente de la Asociación Metropolitana de Padres Madres y Apoderados (AMDEPA).
2. **NICOLÁS DIPPEL**, Presidente de la Federación de Alumnos de la Universidad Diego Portales.
3. **VICTORIA MADARIAGA**, Presidenta del Centro de Alumnos de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad San Sebastián.
4. **JOCELYN MARQUEZ**, Delegada Alumnos de Trabajo Social, Jornada Diurna, Instituto Profesional de Chile.
5. **ÉRIKA MUÑOZ**, Presidenta de la Confederación de Padres y Apoderados de Colegios Particulares Subvencionados (CONFEP).
6. **MARÍA IGNACIA PINTO**, Secretaria Ejecutiva de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Con el objeto de apoyar la labor que viene a realizar los respectivos representantes de las instituciones individualizadas, se encuentran también presentes: Federico Cabrera S., de la Federación de Estudiantes de la Universidad Diego Portales, Jhon Soto O., Coordinador de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad San Sebastián; Jorge Godoy C. y Juan Rodríguez L., ambos de AMDEPA; y Manuel Sepúlveda, representante de "Educación 2020", fundación sin fines de lucro, que trabaja activamente en temas relacionados con la calidad y equidad en la educación

Asimismo, se cuenta con la presencia de María José Madariaga, representante de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, quien asiste para exponer acerca de la relevancia de los Consejos de la Sociedad Civil.

En su calidad de Directora Ejecutiva de la Secretaría Administrativa de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, doña **ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN** está presente en la sesión.

También se encuentra presente doña **EVELYN REYES REYES**, abogada de la Secretaría Administrativa de la Comisión, quien actúa como Secretaria Ejecutiva del Consejo y Secretaria de Actas de esta sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA.

La Directora Ejecutiva de la Comisión Administradora de Créditos para Estudios Superiores, en adelante, “la Comisión” o “Comisión Ingresa”, da la bienvenida y agradece el interés por participar a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil asistentes, a quienes invita a presentarse.

Agradece también la presencia de María José Madariaga, asesora en participación ciudadana del Ministerio Secretaría de Gobierno, quien explicará un poco más adelante, el sentido de la reunión y el propósito que tienen los Consejos de la Sociedad Civil, de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana.

La Directora Ejecutiva presenta además a Evelyn Reyes, abogada de Comisión Ingresa, quien cumplirá el rol de Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil, siendo la interlocutora entre el Consejo y la Comisión, y correspondiéndole, entre otras tareas, la de levantar las actas de las reuniones de Consejo.

Finalmente, la Directora Ejecutiva hace entrega a los participantes de un ejemplar de la última Cuenta Pública año 2012 de Comisión Ingresa, indicándoles la permanente disponibilidad de la misma en el sitio web oficial www.ingresa.cl y en la plataforma de Participación Ciudadana de la misma página, donde también están publicadas las Cuentas Públicas 2006-2010 y 2011.

Complementando esos documentos, realiza una breve explicación del funcionamiento del Sistema de Financiamiento del Crédito con Garantía Estatal, creado y regulado por la Ley Nº 20.027, exponiendo información relevante acerca de la labor que realiza Comisión Ingresa, luego de lo cual se abre un espacio de preguntas que la Directora Ejecutiva responde, una a una, otorgando mayor claridad a los asistentes acerca de las funciones de la Comisión.

2. PRESENTACIÓN LEY Nº 20.500, MARÍA JOSÉ MADARIAGA.

María José Madariaga, Asesora de Participación Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno, realiza una breve presentación en la cual expone a los asistentes los principales cambios normativos introducidos por la Ley Nº 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

De este modo, explica la relevancia que representa una instancia como la que se desarrolla en esta reunión, para discutir iniciativas relacionadas con las funciones de la Comisión que atingen o pudieran eventualmente alcanzar a los miembros de las distintas organizaciones que se encuentran hoy representadas.

3. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

A continuación, toma la palabra la Secretaria Ejecutiva del Consejo, Evelyn Reyes, quien realiza una breve explicación acerca de la labor de la Secretaría Ejecutiva e invita formalmente a los participantes a constituirse como Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores.

Señala, además, que corresponde en esta primera sesión elegir al Presidente del Consejo y definir las materias que deben ser propuestas para ser incluidas en el Reglamento.

Al respecto, los distintos participantes coinciden en la necesidad de ampliar la convocatoria a otras instituciones que no se encuentran representadas. Frente a ello, la Secretaria Ejecutiva hace presente a los Señores Consejeros sobre el trabajo sistemático realizado por la Comisión, tendiente convocar a la mayor cantidad de instituciones relacionadas, señalando que no obstante la insistencia, no se manifestó mayor interés de parte de algunos sectores, principalmente, las federaciones de estudiantes de instituciones de educación superior.

En conformidad con lo anterior, los Consejeros acordaron constituirse de manera interina, postergando para una segunda sesión, a realizarse a mediados del mes de diciembre de 2013, la elección de Presidente del Consejo y definición de materias a ser propuestas para incluir en el Reglamento.

Asimismo, cada uno de los Consejeros se comprometió a ejercer labores de difusión activas en sus distintas organizaciones, con la finalidad de convocar nuevos participantes, estableciendo como plazo para informarlos a la Comisión, el día viernes 13 de diciembre.

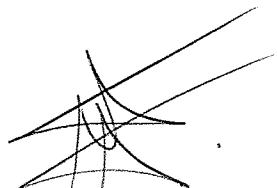
Siendo las 11:30 horas, se da por concluida la sesión.

Firman:



EDUARDO CATALÁN
Presidente de la Asociación Metropolitana de
Padres Madres y Apoderados

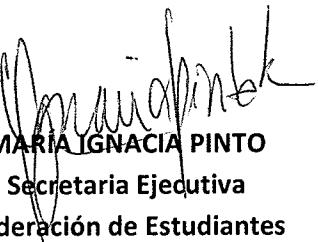
NICOLÁS DIPPEL
Presidente Federación de Estudiantes
Universidad Diego Portales



VICTORIA MADARIAGA
Presidenta Centro de Alumnos Pedagogía en
Historia y Geografía
Universidad San Sebastián



ÉRIKA MUÑOZ
Presidenta de la Confederación de Padres y
Apoderados de Colegio Particulares
Subvencionados



MARÍA IGNACIA PINTO
Secretaría Ejecutiva
Federación de Estudiantes
Pontificia Universidad Católica de Chile

Firma como Ministra de Fe:



EVELYN REYES REYES
Secretaría Ejecutiva
Consejo de la Sociedad Civil

Santiago, 20 de noviembre de 2013.